



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA: 17 DE ENERO DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO

CONTRATO	SERVICIOS	X	OBRA	CONVENIO	SUMINISTRO
Contrato número	CPS425-2025		Registro Presupuestal		2026 del 13 de diciembre de 2025 Certificado de vigencias futuras N°09
Objeto del contrato	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE SAN RAFAEL COMO DESTINO ECOTURÍSTICO Y CULTURAL", COFINANCIADO CON FONTUR, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, PARA EL DESFILE DE MITOS Y LEYENDAS ENERO 2026				
Contratista	DRL SOLUCIONES				
Identificación	901231477				
Periodo de pago	13 de diciembre de 2025		Hasta el	17 de enero de 2026	

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD (%)	VALOR
1	Presentar cronograma, diseño y mitos a presentar	Glb	20,00%	
2	Montaje de 12 esculturas de los mitos y elaboración de los efectos especiales (Construcción de esculturas representativas, provisión de materiales y puesta en escena para el Desfile de Mitos y Leyendas, con participación de familias campesinas seleccionadas mediante convocatoria, integrando biodiversidad y narrativas populares del territorio).	Glb	60,00%	
3	Presentación artística de os mitos Enero de 2026.	Glb	20%	
VALOR TOTAL:			100%	

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO
(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago
6. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar.
7. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de 'supervisión parcial y final.
8. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
9. Verificar el cumplimiento por parte- del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.
10. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
11. Vigilar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes a seguridad social y por el valor del IBC índice base de cotización de acuerdo con la normatividad legal vigente.

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$98.400.000	Acta de pago Nro. 1		\$98.400.000
Valor Adiciones	\$0			
Valor Total del Contrato	\$98.400.000			
Valor pagado	\$0			
Valor causado que no se ha pagado	\$98.400.000			
Valor total ejecutado	\$98.400.000			
Valor saldo por ejecutar	\$0			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

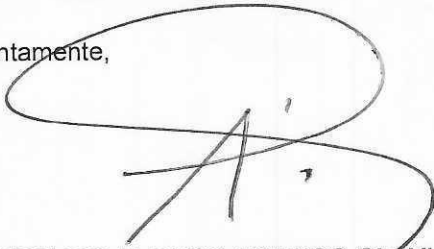
CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** x o **NO** _____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	100
Promedio Calificación	100
Observaciones:	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los 17 días de enero de 2026.

Atentamente,



BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO
secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico – Supervisor

Funcionario / Contratista	BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO - Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Proyectado por	BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO - Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO - Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	